

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 1 de 13		

**PLAN EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA**

Docentes

TEOFILO ALVAREZ RAMIREZ, JOSE ASUNCIÓN GIL SANJUAN,

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

CHINACOTA 2022

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 2 de 13		

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO	5
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2 METAS	5
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.	6
1.4 POBLACIÓN BENEFICIARÍA	6
1.4.1 Beneficiarios directos	6
1.4.2 Beneficiarios indirectos.....	6
1.5 DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES	6
1.6 CRONOGRAMA	8
1.7 RECURSOS DEL PROYECTO.....	8
1.7.1 Recursos Materiales	8
1.7.2 Recursos humanos.....	9
1.7.3 Valor total del proyecto	9
1.8 EJECUCIÓN DEL PROYECTO	10
1.9 EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	10
ANEXOS	11
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	12

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 3 de 13		

INTRODUCCIÓN

La Educación Económica y Financiera, EEF, como proyecto pedagógico transversal en las instituciones educativas se implementa como una estrategia nacional adoptada después de observar y evaluar el comportamiento, conocimiento y hábitos económicos y financieros de personas y regiones de los diferentes estratos socio económicos en Colombia.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2010 por el ministerio de Hacienda y crédito público, el Ministerio de Educación Nacional, el Bando de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de instituciones financieras, el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas y el auto regulador del mercado de valores, se encontró que había desconocimiento y desinformación generalizados en la población colombiana en temas básicos de economía y finanzas que las competencias para la toma de decisiones eran muy escasas y que se orientaba principalmente hacia la obtención de créditos de agiotismo, el crédito con amigos, vecinos y familiares. También pudieron identificar que mientras la utilización del crédito informal es generalizado y similar en todos los estratos, el uso del crédito formal aumenta a medida que se asciende en el estrato.

Como una forma de ordenar y estandarizar los conceptos y las competencias para la toma de decisiones en el campo financiero se crea la Educación Económica y Financiera para que sea enseñada a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

En la ley 1328 de 2009, Artículo 3° Principios, se establecen como principios orientadores que rigen las relaciones entre los consumidores financieros y las entidades:

Las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales, las asociaciones de consumidores, las instituciones públicas que realizan la intervención y supervisión en el sector financiero, así como los organismos de autorregulación, procurarán una adecuada educación de los consumidores financieros respecto de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 4 de 13		

que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos.

The Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) plantea una de las definiciones más completas sobre EEF para esta organización, la educación económica y financiera:

Es el proceso a través del cual los consumidores/inversionistas mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos, los riesgos y, a través de la información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan habilidades para ser más conscientes sobre los riesgos y oportunidades financieras, para la toma de decisiones informadas, para saber dónde acudir en caso de necesitar ayuda, y para tomar otras acciones efectivas que mejoren su bienestar financiero.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 5 de 13		

1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- Hay un desconocimiento y desinformación general sobre temas financieros.
- Las malas prácticas financieras como el sobre endeudamiento.
- Falta de información y escaso acceso a los servicios financieros formales.
- Acceder con frecuencia a créditos informales con costos de intereses elevados y con desventajas para la población.
- Creciente número de servicios financieros que por su complejidad dificultan la toma de decisiones informadas por parte del solicitante de los créditos.

1.2 METAS

Lograr que la comunidad gonzaguista desde su básica primaria conozcan sobre el funcionamiento de los modelos económicos y financieros formales del país para que cuando inicien su vida productiva lo hagan de manera responsable y con las normas sobre economía y finanzas claras que garanticen la estabilidad económica de las familias y se eviten los riesgos y las consecuencias de una mala decisión en términos de inversiones.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

En materia de EEF, se busca promover en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 6 de 13		

1.3.2 *Objetivos Específicos.*

- Desarrollar contenidos propuestos sobre educación económica y financiera en la comunidad Educativa Gonzaguista.
- Desarrollar habilidades en los estudiantes para resolver preguntas problemitas basadas en el conocimiento de conceptos sobre EEF.
- Simular problemas en donde el estudiante tenga que tomar decisiones acertadas sobre EEF.
- Impulsar la Formación Económica y Financiera como complemento indispensable para la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras.
- Familiarizar a la comunidad educativa gonzaguista con las finanzas, para intentar conseguir unas intervenciones responsables de la ciudadanía.
- Contextualizar el sistema económico y las relaciones entre los diferentes agentes económicos.

1.4 POBLACIÓN BENEFICIARÍA

1.4.1 *Beneficiarios directos*

Todos los miembros de la comunidad educativa San Luis Gonzaga.

1.4.2 *Beneficiarios indirectos*

La sociedad del futuro conformada por este grupo docentes, de estudiantes y de los familiares que también, se encuentren desarrollando este proyecto.

1.5 DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

Cartillas digitales objeto de estudio para el PPT de Educación Económica y Financiera con sus enlaces:

- Cartilla 1: [Independencia financiera a través de un presupuesto equilibrado.](#)
- Cartilla 2: [Hábitos saludables de compra y consumismo.](#)
- Cartilla 3: [¿Cómo el ahorro beneficia a la economía?](#)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 7 de 13		

- Cartilla 4: [Aproximación al conocimiento de la ley de protección de datos.](#)
- Cartilla 5: [Nociones básicas laborales útiles para cualquier trabajador/a.](#)
- Cartilla 6: [El tejido empresarial. Su contribución y responsabilidad social.](#)
- Cartilla 7: [El sistema financiero. Funciones, composición y principales productos.](#)
- Cartilla 8: [Estado. Papel, estructura y principales formas de intervención.](#)
- Cartilla 9: [La ciencia económica desde una perspectiva ética.](#)
- Cartilla 10: [Educar en emprendimiento.](#)

Fuente:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/cultura-emprendedora/educacion-economica-y-financiera>

Actividad	No 1. Socialización del tema desarrollado en las Cartillas sobre EEF	No 2. Preguntas claves sobre EEF	No 3. Portafolio de Concurso sobre la EEF.
Descripción	A partir de los contenidos sobre EEF establecidos en los Módulos se seleccionarán para cada grado. Estas deberán ser socializadas acuerdo a la clase y el profesor usará la versión que corresponda al lenguaje de instrucción de su clase.	Basados en los contenidos por nivel desarrollados en las cartillas sobre EEF se elaborará un banco de 40 preguntas por curso para ser desarrolladas una por semana, los días miércoles siempre durante los 5 primeros minutos de las clases del día y las semanas académicas del año escolar.	Con base en el banco de preguntas y los fundamentos teóricos de EEF se hará un concurso de producción de materiales como portafolios y vídeos elaborados por los estudiantes sobre explicaciones a cada una de las preguntas donde incluya la fundamentación teórica sobre EEF para la sustentación de la pregunta. Se elegirán los ganadores por curso y la premiación se hará en la clausura del año escolar.
Responsables	Rector, los Coordinadores y los docentes de las Áreas.	Profesores de las distintas Áreas Académicas	Docentes jefes de Áreas Académicas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO		Página 8 de 13	

1.6 CRONOGRAMA

Actividad	No 1	No 2	No 3
Beneficiarios	Comunidad educativa gonzaguista.	Las preguntas para cada semana deben ser elaboradas previamente por el docente responsable	Comunidad educativa gonzaguista
Fecha de inicio	24 al 28 de enero 2022 Semana de planeación, coordinadores y jefes de Área al inicio de año escolar.	y cada miércoles al inicio de la primera clase y durante el año escolar. El tiempo estimado para la realización dar respuesta a cada pregunta es de máximo 5 minutos.	
Fecha de término	14 al 18 de noviembre, semana de Finalización		Penúltima semana del año escolar. Día de la Clausura para la premiación de los ganadores del concurso de EEF del año.

1.7 RECURSOS DEL PROYECTO

1.7.1 Recursos Materiales

- Tutorial que sirva de guía de posibilidades de uso de los distintos recursos en función de niveles educativos y enfoques curriculares.
- Materiales de los Portales educativos, con documentación y aplicaciones informáticas web.
- Portales educativos:

www.gepeese.es

www.edufinet.com/edufinext/

www.educaixa.com/area-educacion-financiera

www.cajasol.com/fundacion/content/programa-de-educaci%C3%B3n-financiera

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 9 de 13		

www.valoresdefuturo.com

<http://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/>

Recurso material de actividades.	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
VideoBeam	Uno por Aula		
Cartillas digitales	Una por estudiante		
Premios	Uno por curso	\$ 20.000,00	\$ 600. 000,00

1.7.2 Recursos humanos

Personal	Actividad a ejecutar
Coordinadores	Selección de cartillas
Jefes de Área	Coordinación de las actividades propuestas
Docentes	Socialización y ejecución de los contenidos desarrollados en las Cartillas

1.7.3 Valor total del proyecto

Ítem	Costo total
Premios	\$ 600.000,00
Total	\$ 600.000,00

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 10 de 13		

1.8 EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se deberá ejecutar desde la semana de planeación programada para las dos últimas semanas del mes de enero de 2022 y durante todo el año escolar.

La situación económica actual ha evidenciado la necesidad de organizar un sistema de formación económica y financiera en relación con una serie de áreas temáticas:

A. Familias

- *Presupuesto.* Independencia financiera a través de un presupuesto equilibrado.
- *Consumo.* Hábitos saludables de compra y consumismo.
- *Ahorro.* Cómo el ahorro beneficia a la economía.
- *Formación laboral.* Nociones básicas laborales útiles para cualquier trabajador/a.

B. Empresas

- *Empresas.* El tejido empresarial: su contribución y responsabilidad social.
- *Sistema financiero.* Composición, funciones y principales productos.
- *Herramientas básicas* para iniciar un proyecto con objetivos, una planificación y recursos definidos, por medio de métodos de gamificación, así como otras metodologías que fomenten el emprendimiento.

C. Sector Público

- *Estado.* Papel, estructura y principales formas de intervención.
- *Ética económica.* La ciencia económica desde una perspectiva ética.

1.9 EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Al final del año se revisarán los objetivos, se ajustarán las actividades y el plan en general.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 11 de 13		

ANEXOS

4.1 ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EEF POR ÁREAS DE GESTIÓN

Área de Gestión	Proceso	Estrategias definidas para la implementación de la EEF
Gestión Directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Planteamiento estratégico: Principios, criterios y estrategias de la EEF concordantes con el horizonte institucional
	Gestión estratégica	Liderazgo directivo, articulación de las estrategias de la EEF a los planes, proyectos y actividades de la institución
	Gobierno escolar	Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Estudiantil y Consejo de Padres de familia, Comisión de Evaluación y Promoción, Comité de Convivencia, Personero Estudiantil y Asamblea de padres de familia conocen y avalan la implementación de la EEF
	Cultura institucional	La EEF hace parte de la cultura institucional en los procesos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros y prácticas institucionales
	Clima escolar	Pertenencia y participación de la comunidad educativa en las acciones de la EEF, inducción a los nuevos estudiantes y docentes en relación con las estrategias, motivación hacia el aprendizaje, actividades extracurriculares para mejorar la apropiación de los actores.
	Relaciones con el entorno	Empoderamiento de actores, vinculación de padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones y sector productivo y financiero a las distintas actividades promovidas desde la EEF
Gestión Académica	Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar y evaluación alineados con la propuesta pedagógica, conceptual y operativa de la EEF
	Prácticas Pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales desde los cuales se trabajará la EEF, adecuada planeación curricular para la optimización de tiempos y recursos dispuestos para su implementación.
	Gestión de aula	Unificación de criterios pedagógicos para la puesta en práctica de los contenidos económicos y financieros en el aula, seguimiento y evaluación por parte de los docentes que lideran la implementación
	Seguimiento académico	Seguimiento a los resultados académicos, a la participación de las y los estudiantes en las actividades propuestas, al uso pedagógico de las evaluaciones externas, apropiación de los conceptos económicos y financieros
Gestión Administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Espacios requeridos de la planta física para la realización de las actividades planteadas para EEF, recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros
	Administración de servicios complementarios	Medios requeridos disponibles para la ejecución de las actividades como salidas pedagógicas, visitas interinstitucionales, pasantías, entre otros.
	Talento humano	Perfiles docentes fortalecidos para su implementación en los procesos de inducción, formación y capacitación, pertenencia, evaluación del desempeño, estímulos, apoyo a la investigación y buenas prácticas generadas alrededor de la EEF.
Gestión de la comunidad	Proyección a la comunidad	Escuela de padres como espacio para empoderar otros actores, vinculación de la comunidad, uso de la planta física y de medios para difundir las acciones de la EEF.
	Participación y convivencia	Generación de espacios de participación de estudiantes y padres de familia en instancias como la Asamblea y el Consejo de Padres, con el fin de dar a conocer los avances y logros de la implementación de la EEF

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 12 de 13		

4.2 ÁMBITOS CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA CURRICULAR

EJE TEMÁTICO	ÁMBITOS CONCEPTUALES
ECONOMÍA	Conceptos clave de economía: Se incluyen en el aprendizaje de estos conceptos el papel que tiene la economía en la vida cotidiana personal, familiar o escolar, la definición de economía, a partir del entendimiento de la escasez de recursos, de bienes y servicios y la responsabilidad sobre su uso y cuidado. Otros conceptos que se pueden explorar son mercado, oferta, demanda, canasta familiar, dinero y sectores económicos
	Indicadores económicos: Se abordan conceptos relacionados con los datos que permiten analizar cómo se encuentra la economía en un lugar y espacio determinados. En medios de comunicación, en época electoral, en declaraciones de diferentes líderes, entre otros escenarios. Es común escuchar algunos de estos términos: tasa de desempleo, producto interno bruto (PIB), inflación, tasa de cambio, la tasa de interés de referencia del Banco Central y la unidad de valor real (UVR), entre otros.
	Desarrollo económico: En este ámbito conceptual se pretende que el estudiante comprenda la relación existente entre factores como el empleo, producción, consumo, crecimiento económico, pobreza y las situaciones asociadas a la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad. Para esto, se exploran temáticas como el crecimiento, crisis económicas, desarrollo sostenible y economía solidaria, que permiten reconocer cómo influyen en la satisfacción de necesidades y en los cambios de la sociedad, Generando bienestar económico y social.
	Políticas económicas: se pretende que el estudiante comprenda y analice lo relacionado con las medidas, normas o políticas que se implementan en una sociedad e influyen en la asignación y aprovechamiento de los recursos, la producción y consumo de algunos bienes y servicios y cómo afectan las decisiones personales o familiares. Son contenidos propios de este ámbito la política fiscal, presupuesto nacional, impuestos, política monetaria, banca central y sus funciones; además la política comercial, barreras arancelarias y no Arancelarias, acuerdos comerciales, devaluación, revaluación, apertura económica y globalización.
FINANZAS	Conceptos clave de finanzas: Se pretende que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes conozcan, identifiquen y diferencien conceptos básicos financieros como dinero, tipos de finanzas, ingresos, gastos, ganancia, pérdida, interés, riesgo, hábitos financieros, indicadores financieros, entre otros, de tal manera que los apropien y los apliquen en la toma de decisiones
	Presupuesto: El propósito de este ámbito es que las y los estudiantes identifiquen los diferentes recursos que ingresan en su familia, reconozcan el presupuesto como una herramienta que les permite organizarlos, conozcan en qué se los gastan y creen hábitos que les permitan controlarlos. Se pueden abordar conceptos como componentes del presupuesto, ingresos, fuentes de ingreso, tipos de ingresos, gastos, tipos de gasto, superávit y déficit
	Ahorro e inversión: Hace referencia a la generación de hábitos de ahorro e inversión para el cumplimiento de metas a mediano y largo plazo. Los contenidos que se sugiere tener en cuenta son ahorro, meta, plan de ahorro, tipos de ahorro, riesgos, propósitos, beneficios y tipos de inversión
	Manejo de las deudas: Con el propósito de ayudar a las y los estudiantes a comprender la responsabilidad asociada al uso del endeudamiento, se propone desarrollar los siguientes conceptos: deuda, para qué sirve, a qué obliga, tipos de deuda, consecuencias del manejo inadecuado, formas de endeudamiento y fuentes de crédito formales e informales.
	Sistema financiero: Comprende la estructura del sistema financiero colombiano, así como sus productos y servicios, identificar sus ventajas y desventajas para elegir de manera responsable e informada aquellos que les permitan cubrir sus necesidades y/o alcanzar metas, contribuyendo al bienestar propio y familiar. Se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos: el sistema financiero, composición, funciones y estructura, productos y servicios financieros, productos financieros para ahorro e inversión, productos financieros de crédito, canales de atención y medios de pago y mecanismos de protección.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Educación Económica y Financiera.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/cultura-emprededora/educacion-economica-y-financiera>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía No. 3. Bogotá.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	Versión: 0.1	Código: 200-12-12	
	Resolución N° 5717 del 01 de noviembre de 2019. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico DANE 154172000247 NIT 890501444-6	Fecha de Aprobación: enero 2017		
	PROYECTO PEDAGÓGICO	Página 13 de 13		

_____ (2014). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera.
 Bogotá, D.C.